

Manuel M. Urrutia

ALORA

PRECIOS DE SUSCRICION
Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntos.
No se publica los días
siguientes á festivos.
Comunicados 0'50 de
peseta línea.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

Logroño 24 de Noviembre de 1889

Núm. 259

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.
Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

Campana electoral

El futuro ayuntamiento

Ya demostramos en otro artículo que llevaba este mismo título, cuan preciso era nombrar concejales de ideas propias y arraigadas que fueran al municipio á dictar resoluciones evitando el espectáculo de ver convertida una corporación respetable en algo así como manada de bonitos (prescindase de los términos de comparación) que siguen imprescindiblemente la ruta de sus guiones.

Hoy nos toca examinar otras condiciones tan necesarias como esta.

Entre un ayuntamiento que haga reformas útiles y otro que las realice superfluas, hay gran diferencia para el bolsillo de los logroñeses.

Pongamos un ejemplo. El derribo de la casa que ocupa esta redacción va á costar quince mil duros. No entramos á discutir si estan bien ó mal empleados, porque en todos los casos se nos tacharía de parciales, consignamos solo el hecho.

Si el actual ayuntamiento hubiera tenido una mayoría, de la opinión de cierto asociado de la junta municipal, se hubiera ahorrado cada habitante veinte reales y suponiendo que la mayoría de las familias tengan cuatro individuos, se hubiera realizado una economía de cuatro duros por vecino.

De modo que en un solo acuerdo se pueden perjudicar de un modo sensible los intereses particulares.

Es preciso, por tanto, nombrar personas que ya que nos hagan gastar, nos den en cambio obras, cuya utilidad nos indemnice de los tributos municipales.

Otro de los puntos que afectan á nuestros intereses es el contrabando. Lo que escribimos en otra ocasión acerca de este punto nos sirve de base para calcular en 150.000 pesetas el mínimum de lo que se defrauda á los consumos: de modo que, con el cálculo anterior, corresponde pagar á cada vecino cuarenta pesetas anuales, sin que el Ayuntamiento perciba un solo céntimo.

Véase cuan necesario es (tome nota de esto el comité sagastino) que los futuros ediles no tengan ni ha-

yan tenido relaciones ni contacto de cierta clase con los matuteros y que hayan hecho estudios sobre sistemas contributivos, pues el contrabando no se reprime con sola vigilancia.

Vayan enterándose también los electores de la importancia que encierra la votación del domingo próximo y los perjuicios que pueden originar con el retraimiento, á sus intereses y á los de sus convecinos.

NOTAS SUELTAS.

Dice *El Correo*.

«Posible es que haya ministeriales tan sensibles é impresionables que se asusten de lo que dicen los periódicos».

No, estimado colega. Sus correligionarios leen más á Zola que á Zorrilla (D. José).

Y en cuanto á la política en que viven no es la mas apropiada para criar cándidos.

Seis meses lleva el órgano de los reformistas diciendo á diario que los celages del horizonte se ennegrecen.

Ahora comprendemos que no vea ni gota en el porvenir de la política.

El Diario Español.

«Por todas partes se acentúa y repercute una misma exclamación ¡Vamos al abismo!»

Si ha querido V. decir, por todas partes del campo coincidente, completamente conformes.

El señor Sagasta ha dicho que no hará la crisis por nada del mundo.

—Si enferma un ministro soy capaz de encargarme de su cartera hasta que sane.

—Y si muere, le objetaron.

—Hasta que resucite.

Milagro será que falte aquí el con-sabido tío Paco.

El señor Azcárraga denuncia en el Congreso un desfaldo de 18 millones, verificado en Filipinas.

El señor Becerra.—Si existe, prometo que se hará justicia.

¿Sí? Pues ya verá V. como no existe. Serán voces que hacen correr los aspirantes á sustitutos de ciertos cargos filipinos.

Para alcaldes, el de Cazorla.

Se le pone debajo de la montera la idea de suspender una corrida y manda á un vecino que desaloje la plaza.

El vecino se ve y se desea para obligar á todo el público, hasta que se impacienta la autoridad y manda.... que metan en la cárcel al vecino.

Arrepentido de su dulzura, le conduce á su presencia entre guardas de campo y ordena al alguacil que le propine 25 palos.

Pero observa que el alguacil tiene la mano blanda y se dispone á repetir contra el ejecutor, en vista de lo cual este aprieta de lo lindo en la segunda tanda.

Después, satisfecho su señoría, ordena que el herido vaya á descansar á la cárcel.

En presencia de esta gestión municipal.... casi dan ganas de aplaudir al consejillo.

Congreso

Sesión del día 22 de Noviembre

Con escasa concurrencia de diputados, abre la sesión el señor Alonso Martínez.

El señor LABRA pregunta si se vá á discutir pronto el proyecto de reforma de la ley orgánica del poder judicial y si tiene el gobierno intención de presentar otro referente á responsabilidad de jueces y magistrados. En este caso dice, retiraremos varias enmiendas que tenemos presentadas al primero.

Lambien anuncia una interpelación al gobierno sobre los veredictos del jurado.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta diciendo que el gobierno desea que se discutan todos los proyectos, pero que es necesario esperar al turno correspondiente pues es imposible que se discutan todos juntos.

Dice que acepta la interpelación, pero que necesita contestar antes á otra anunciada en el Senado por el señor Trives, y que se refiere al mismo asunto.

El señor AZCÁRRAGA pregunta al gobierno si tiene noticias de un desfaldo llevado á cabo en Filipinas, importante 18 millones.

El señor BECERRA dice que no sabe nada, pero, caso de existir, que hará justicia.

El señor COS-GAYÓN pide varios documentos y pregunta cuándo se discutirá la ley señalando las fuerzas para el año que viene.

El señor ministro de MARINA: antes que los presupuestos.

El señor ALIX para rectificar. In-

siste en algunas afirmaciones anteriores y se estraña de ciertos escrúpulos del gobierno que le ha dado ahora por ser ordenancista sin tener en cuenta que si nunca se hubiera sublevado el ejército, no ocuparían actualmente el poder (el presidente le llama al orden) esos hombres que cierran á las fuerzas armadas las puertas de la legalidad (el presidente le vuelve á llamar al orden).

Dice que no habla en nombre del ejército pero que interpreta sus deseos al decir que la marcha del gobierno es funesta para los intereses del país.

Rectifica el señor BECERRA diciendo que tanto el señor Alix como los demás pueden pensar lo que quieran pero que jamás ha predicado el contra la disciplina del ejército.

Termina diciendo que ni en los Estados Unidos, ni en Francia, ni en ningún país liberal se concede voto á los militares activos.

Interviene D. Venancio para alusiones.

Dice que, si Alix hubiera leído la *Gaceta*, se hubiera ahorrado el debate, por que se habría explicado lo de la partida de 7.500.000 pesetas.

Explica el asunto en los mismos términos que Puigcerver, diciendo que esa partida figura en el presupuesto especial como crédito permanente.

Interviene después Cassola para censurar que el dinero á que asocierde el anticipo de la Tabacalera se haya empleado en otras atenciones ajenas á la construcción de la escuadra.

Puigcerver rectifica repitiendo sus argumentos para demostrar que los 7.500.000 pesetas para el pago de intereses, los abona el Tesoro como todos los créditos.

Rectifica Cassola insistiendo en que esa cantidad se ha invertido en otras atenciones.

Rectifican nuevamente Puigcerver y Alix.

Interviene Cos-Gayón diciendo que el gobierno falsea la ley de contabilidad al ocultar el estado de la deuda flotante. Dice que demostrará la mala redacción de la Memoria que acompaña á los presupuestos; y que el no corresponder las partidas al objeto á que se destinan origina las actuales confusiones.

Añade que en el asunto objeto del debate tiene razon el gobierno, pero censura la gestión financiera del par-

tido liberal, en cuyas manos morirá el crédito.

Le contesta D. Venancio, se suspende el debate y se levanta la sesión

Desde París.

Señor Director: Pocas noticias puedo dar hoy a V. referentes a política francesa y afortunadamente para todos, estas acusan la mayor tranquilidad. Hasta ayer la Cámara sólo se ha ocupado de su constitución; nombrando las distintas comisiones que han de informar sobre todos los proyectos anunciados; hoy empezarán las discusiones de los proyectos de ley ya sometidos y dará principio la sesión por la proposición de ley sobre los fósforos, cuestión aquí de mucho interés, que han presentado M. M. Peytral y Leydet; hay en vista tres soluciones: adjudicación para el renuevo del monopolio, explotación por el Estado y permitir la libre fabricación. Faltan por discutir las actas de 89 diputados que han traído protestas y que serán algunas objeto de grandes y apasionados debates: un diputado presentará a primera hora una proposición de ley, pidiendo que con urgencia se acuerde un crédito de cien mil francos, para socorrer a los mineros del Norte y Pas de Calais y la amnistía para todos los comprometidos en las últimas huelgas.

También quedará depositado el proyecto de modificaciones, sobre la ley de la prensa; el objeto de esta proposición es que se aplique el derecho común en todos los delitos que por ella puedan cometerse.

—Las noticias que estos días se vienen recibiendo del Brasil, empiezan a ser contradictorias: después de los despachos optimistas de las Agencias, optimismo que se puede disculpar, dado el caso que el gobierno brasileño ejerce la censura, parece por ciertas noticias particulares, recibidas en algunos importantes centros comerciales, que el triunfo de la revolución no cuenta como se dijo en un principio, con el apoyo unánime e incondicional de todas las provincias: no puedo, desgraciadamente dar a V. noticias más concretas, pero no creo aventurado suponer que el Brasil ha de ser teatro de luchas interiores, queriendo como parecen indicar las noticias a que hago referencia, algunas provincias, declararse también en Repúblicas independientes sin estar sometidas a un poder central y ejecutivo: como V. sabe ya, a don Pedro, se le notificó la proclamación de la república, intimándole la orden de salir inmediatamente para Europa y copio a continuación como documento curioso, la respuesta que por escrito dió el Soberano: «Después de haberme enterado del mensaje que me ha sido entregado el 17 a las tres y media de la tarde, he resuelto inclinarme ante las circunstancias y salir mañana para Europa, con toda mi familia. Después de haber salido del país que tanto quiero y por el que me he esforzado como jefe del Estado, de darle pruebas de mi solicitud y mi cariño cerca de medio siglo, conservaré siempre mis sentimientos cariñosos por el Brasil y haré votos por su prosperidad.—Don Pedro de Alcántara.»

El emperador salió en efecto el día 19 para Europa, en un vapor mercante, escoltado por un barco de guerra. No solo se ha puesto a su disposición un palacio en Lisboa, sino que

la Reina Victoria de Inglaterra, ha mandado ofrecerle el palacio de Windsor: contrariamente a las primeras noticias, se cree desembarque en Burdeos, por traer órdenes en ese sentido el jefe del barco de guerra que le escolta.

He tratado de saber noticias oficiales directamente, pero aún ayer mismo el ministro aquí en París del Brasil, no había recibido noticia oficial de la caída del Imperio; ni orden alguna que emanase del gobierno provisional.

Telegramas de Rio Janeiro, anuncian que el general Cardoso ha sido nombrado gobernador de Paraná, Lacerda de la provincia de San Paulo y que el partido militar de Ceara ha instalado, sin oposición alguna, su gobierno provisional republicano.

Una de las casas mas importantes de comisión de Amberes que tiene en el Brasil intereses considerables, ha recibido de su corresponsal en Rio un telegrama en que le da cuenta de la situación actual del comercio en aquel país: dice que los comerciantes querían reunirse con el objeto de dirigir al gobierno una solicitud en la que se le pidiera el restablecimiento del orden y la calma de todas las provincias, pero que el ministro del Interior, ha prohibido en absoluto toda clase de reuniones, haciéndoles saber a los representantes del comercio europeo, compuesto en su mayoría de extranjeros, que si provocan alguna reunión, que pueda en un tanto alterar el orden, serán detenidos y expulsados manu militari.

—El gobierno de Berlín, empieza a estudiar un sistema que permita la expropiación progresiva de las fincas rústicas de Alsacia y Lorena, para que sean éstas adquiridas por sujetos de nacionalidad alemana. Esta nueva tentativa de germanización, encontrará grandes dificultades, porque tendrán necesidad de adquirir las dos terceras partes por lo menos, de terreno.

—De Nueva-York, nos anuncian que ha estallado un horroroso incendio en San Salvador: ha quedado completamente destruido el palacio nacional y todos los archivos del Gobierno.

—La Reina Victoria, acompañada de la princesa Beatriz y de un numeroso séquito, ha salido ayer del palacio Balmoral con dirección a su soberbia propiedad de Windsor, donde se la esperaba esta mañana.

—Una terrible catástrofe ha tenido lugar en China. El río Yang-Tse-Kian se desbordó, alcanzando una extensión de más de cien millas. Mil personas próximamente han perecido ahogadas, y aun se encuentran quince mil sin casa y sin viveres. Los campos han quedado en un estado lastimoso, temiéndose que a consecuencia de estas funestas desgracias, se pueda producir en aquellas devastaciones una grave epidemia.

—De Constantinopla nos telegrafían que el gobernador general de Creta, Chakir-Pachá, ha sometido a la Puerta dos proposiciones que tienen a dar a la amnistía un carácter muy amplio y a no permitir que se dicte ninguna condenación a muerte. Como esta amnistía debe acordarse en breve, la Puerta no quiere que parezca que cede a la presión de Grecia ni al lenguaje conminatorio que emplea ahora la prensa helénica.

—Hemos sido agradablemente sorprendidos al saber que el Jurado francés ha acordado un diploma de honor a D. Matías Lopez, hijo del conocido industrial de Madrid, por su colonia agrícola de Segovia, distinción que también le ha sido otorgada a su se-

ñor padre, por la suya del Escorial. Ignorábamos la existencia de ambas Colonias agrícolas, pero no por eso dejamos de celebrar los premios otorgados a estos colonizadores.

Hasta mañana, de V. afecmo:

García-Hernández.

Sección de noticias

A las tres de la tarde de ayer, falleció un niño de nuestro amigo el conocido industrial de esta capital Don Pedro Atilano Ochoa, a quien así como a su señora enviamos nuestro más sentido pésame.

En el tren de la tarde de ayer salió para Calahorra el Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, que hacia días se hallaba entre nosotros.

La compañía cómico-dramática que ha de actuar en el coliseo de esta Capital, parece ser no llegará hasta el 27 del corriente.

En la mañana de ayer, salieron con dirección a sus casas buen número de militares de esta guarnición, siendo despedidos en la estación por los respectivos Jefes y oficiales de sus cuerpos y música del Regimiento Infantería de Burgos.

Ayer por la tarde regresó a esta capital procedente de San Sebastián nuestro amigo don Saturnino Ularqui.

El prudente rigor desplegado por el director del Colegio Politécnico en el régimen interior de su establecimiento, está dando magníficos resultados no solo en la enseñanza de los discípulos, sino a la disciplina de los mismos. Recientemente habían salido del colegio cuatro de ellos y con la expulsión de uno de estos se ha conseguido que vuelvan los demás a sus faenas sin ganas de repetir sus aventuras.

Damos la enhorabuena al señor Baudor y le presagiamos buenos frutos, siguiendo por ese camino.

Hoy se publica el manifiesto de los coalicionistas en el cual dicen que se alejan de la lucha por las condiciones de las listas electorales en las cuales aparecen en vez de 1784 votos, sin contar las capacidades, solo 721 de los cuales 317 pertenecen a empleados, añadiendo que en esta forma, no es posible conseguir el triunfo.

Al comercio de exportación.

—La casa de D. Juan Amann, en Montevideo, se ocupa con preferencia de las ventas, por su cuenta y en comisión, de toda clase de productos españoles. Dirigirse a su representante en España, don Tomás Amann, Bilbao.

EN EL VELOZ-CLUB.

No puede menos de ser simpática una sociedad que atiende al bien de los necesitados con limosnas, al recreo de los demás con festejos conti-

nuos, al esparcimiento é higiene de sus socios por infinidad de medios y que no concibe empresa útil que no la ponga inmediatamente en práctica.

Cuando oíamos ayer al Sr. Alvarez rodeado de algunos amigos y consocios en aquel salón reducido de irregular techo y escasas condiciones, desarrollar, sin pretensión alguna el tema elegido, recordábamos aquel vasto local, aquella inmensa concurrencia, aquellas sesiones primeras del Ateneo que parecían prólogo de monumental y perdurable obra pero que vino al morir tras beneficiosa campaña difícil de olvidar, de vergonzosa anemia.

¡Quiera Dios, decíamos, que esta inauguración, tan distinta de aquella, sea principio de vida mas larga y robusta!

La idea desarrollada por el Sr. Alvarez fue, que los frailes debían recoger y educar en sus conventos los licenciados de presidio que, no encontrando trabajo en ninguna parte, se arrojaban de nuevo en brazos del crimen. Su peroración fue fogosa y enérgica, lo cual, si perjudicaba bastante el método, en cambio mantenía viva la atención de los oyentes, que a nuestro juicio es una de las condiciones más precisas.

Esperamos que no será la última vez que tengamos que aplaudirle.

A la sociedad nada hemos de decirle. No es el Veloz de los que necesitan acicate para llevar adelante sus propósitos.

ALCANCE POSTAL

Madrid 22 de Noviembre de 1889.

4 t.—Los rumores de crisis se acentuaron anoche de tal modo, que todo el mundo la consideraba planteada.

Los ministeriales aunque no lo negaban, estaban taciturnos como suelen estar en vísperas de crisis.

Mis noticias me permiten creer que por ahora la crisis está conjurada, porque el Sr. Sagasta es de opinión de que esta sea total en las vacaciones próximas de Navidad.

El pensamiento del jefe del gobierno, está condensado en plantear la crisis por Navidad, formando un gabinete de transacción presidido por el general Martínez Campos, que al mismo tiempo que servirá de puente para que los conservadores obtengan el poder, aprobados los presupuestos y el sufragio, será un medio de obtener la conciliación de todos los elementos que formen parte del gobierno liberal.

Aunque un tanto prematuro, circulaban hoy muchos candidatos del nuevo gabinete, siendolos más próximos los siguientes: Presidencia, Martínez Campos; Guerra, Lopez Dominguez; Gobernación, Romero Robledo; Hacienda, Puigcerver; Estado, Moret; Ultramar, Maura; Fomento, Gamazo; Gracia y Justicia, Alonso Martinez y Marina, Beranger, Capitán general de Madrid, Cassola; Presidente del Congreso, Sagasta o Montero Rios.

—5 tarde.

Cotización de la bolsa de hoy

4 por 100 interior	74.80
4 por 100 exterior	75.25
4 por 100 amortizable	89.15
Cubas	105.70
Banco	412.50
Tabacos	107.00
Paris a 8 d/v	400
Londres a 90 d/f.	25.74

6 t.—La sesión del Senado, ha estado completamente desanimada. Sin ruego ni preguntas se entró en la orden del día, empezando la discu-

sión del proyecto de ley de empleados por artículos, admitiéndose una enmienda del Sr. García Rizo. Combate el artículo primero el Sr. García Castro, contestándole el Sr. Fuenmayor, de la comisión; Oliva consume el segundo turno en contra, contestándole Hoppe.

El Sr. Tejada Valdosa hace algunas observaciones, que son contestadas por el Sr. Hernández Iglesias. Continúa la discusión a la hora de retirarnos.

6:30 t.—Esta tarde han celebrado estensas conferencias el duque de Tetuán, con importantes hombres del partido conservador.

Aunque no completamente restablecido el Sr. Gonzalez de su indisposición, ha podido esta tarde asistir al Congreso donde ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Moret.

—La comisión de harineros se ha reunido esta tarde, pero no ha podido tomar ningún acuerdo por falta de número.

—Hoy ha llegado a esta Corte, el señor Romero Robledo, habiendo bajado a recibirle todos sus amigos políticos y particulares.

El Sr. Romero, volverá a regresar a Antequera a mediados de la próxima semana.

—Esta tarde se aseguraba que la enmienda que tiene presentada al sufragio el Sr. Comenge, llegará a prosperar.

7:30 t.—Hoy, lo mismo que ayer, trataron los coincidentes de que cundieran los rumores de crisis, no obstante el enérgico mentís de los prohombres del partido gobernante y las declaraciones de la prensa ministerial.

Entre los pesimistas se asegura que la conferencia de los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación revistió importancia suma, porque fijaron las bases para una próxima modificación en el gabinete que daría por resultado la salida de tres ministros, uno de ellos el de Hacienda.

Otro de los *canards* que propalaban los conservadores, es el de la supuesta tirantez de relaciones entre los señores Canalejas y Marqués de Vega de Armijo, que también desmentían esta tarde los interesados diciéndolo que son fantasías propias de la malhadada conjura.

Si fuéramos a dar crédito a cuanto hemos oído, daríamos como artículo de fe que el señor Alonso Martínez desea alejarse del sillón presidencial en vista de la actitud hostil de las minorías monárquicas y de la poca armonía que reina entre él y don Práxedes; siendo así que nunca fueron tan cordiales las relaciones de ambos señores como en los momentos presentes.

Pensar formar gabinete el general Martínez Campos o el señor Jovellar, es cosa que a ningún político de mediano criterio se le ocurriría.

El señor Sagasta manifestaba en el Congreso a cuantas personas le escuchábamos, que mientras no se legalice la situación económica y se apruebe el sufragio, es ocioso hablar de crisis, aunque traten de forjarle sus adversarios políticos.

Varias son las conferencias que se han celebrado en los pasillos de la Cámara, mereciendo algún interés las de los señores Cánovas, Martos y Toreno.

El jefe del partido conservador pronunció un discurso de familia para afirmar que los fusionistas no durarían dos meses en el poder, efecto de parecerle insostenible este estado de cosas.

—El señor Gonzalez (D. Venancio)

ha ido hoy al Congreso y contestó desde el banco a las alusiones que le dirigió ayer el señor García Alix.

Como el señor Moret le ha visitado en el despacho de ministros, no falta quien asegura que dicha conferencia tuvo por objeto sincerarse el Sr. Moret de las declaraciones que se le atribuyen, nada favorables para el ministro de Hacienda; siendo así que el ex-ministro de Estado solo felicitó a su amigo D. Venancio por su completo restablecimiento.

—Esta mañana se reunió la subcomisión de presupuestos de Hacienda; a las 6 la de Marina y esta noche a las 9 lo verificará la comisión general de presupuestos.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Nájera 23—5 t.

Ha llegado a esta ciudad la Comisión provincial de Monumentos presidida por el Ilustrísimo Sr. Gobernador civil, siendo recibida a la entrada de la población por el ayuntamiento, autoridades judicial y eclesiástica y numeroso vecindario.

Madrid 24.—2 m.

En el Congreso, el señor Cañamaque ha combatido el sufragio universal, considerándolo como incompatible con la monarquía.

El señor Figueroa censuró el acto de disidencia hecho por el señor Cañamaque.

El ministro de Gracia y Justicia, interviniendo en el debate, dijo que el sufragio universal ha de regenerar el parlamento, y que la monarquía tiene vida propia que el sufragio no vendrá a amenguar.

Censuró que los conservadores, siempre tan solícitos, no protestasen días pasados contra las amenazas proferidas por el general Cassola.

Considera como una gloria que el señor Sagasta, con su política haya atraído al campo monárquico a varios prohombres del partido republicano. (Aplausos en la mayoría).

Madrid 24.—2 m.

En el SENADO se aprobó el artículo primero del proyecto de ley de empleados.

El general Cassola estuvo ayer en Palacio a cumplimentar a la Reina Regente.

La comisión de presupuestos ha terminado el examen de estos, firmando los dictámenes.

El miércoles empezará la discusión.

Madrid 24.—2:15 m.

Las oposiciones continúan presentando enmiendas al proyecto de sufragio.

En una de éstas, se pide tengan voto los oficiales del ejército en cualquiera situación que se encuentren, excepto en servicio activo. Si ésta proposición se acepta, las oposiciones no combatirán el sufragio.

Madrid 24.—2:15 m.

Han sido desmentidas las noticias que han circulado de haber ocurrido una insurrección en Cuba.

Ha sido recibido con toda solemnidad, por la Reina regente, el Embajador de Portugal.

4 por 100 interior 74'85
4 por 100 amortizable 89'10

VENTA DE UNA CASA.

Procedente de la testamentaria de D. Basilio Subero y Ruiz (q.e.p.d.), vecino que fué de Calahorra, se halla de venta una casa sita en la calle de Mercaderes ó Cuatro-Cantones de esta ciudad, señalada con el número 11, la cual lleva en renta D. Andres S. Ovejero.

El que se interese en la adquisición de indicada casa, puede dirigirse hasta el día 15 de Diciembre de este año, a D. Roman de Felipe y Urbina, procurador de los Tribunales y vecino de dicha ciudad de Calahorra, quien enterará del precio y condiciones de la venta.

Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de Viana.

El que quisiera interesarse en la compra de diez vacas bravas, procedentes de la ganadería de la señora Viuda de Zalduendo, cubiertas con padre de la misma procedencia, bajo el tipo de doscientas cincuenta pesetas cada una, y de las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría, quede presentar sus proposiciones en pliego cerrado al Alcalde que suscribe hasta las once de la mañana del domingo primero de Diciembre, en cuyo día y hora se abrirán en acto público, y se adjudicarán al mejor postor.

Viana 21 de Noviembre de 1889.—El Presidente, Juan Cadarso.

EMILIO ALVARADO

Oculista de Valladolid
EX-DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE PALENCIA

Permanecerá en Logroño desde el 10 de Noviembre al 10 de Diciembre. Fonda del Comercio, de Manuel Alfageme, Muro del Carmen, núm. 9.

Durante mi ausencia, queda al frente de la consulta de Valladolid, mi hermano político, el médico D. Adolfo Alvarez.

Ostras

FRESCAS
Se venden en el Circulo Logroñés, los sábados y domingos, a 4 reales docena.

JUAN HERCE, arboricultor

Premiado con dos diplomas de 1.ª clase en la exposición de Barcelona.

Continua vendiendo toda clase de árboles frutales y de adorno de lo mejor conocido hasta el día

En su posesión de Albelda (Logroño)
Pidanse catálogos.

LOS SEÑORES

JOSÉ LOPEZ Y COMPAÑIA

establecidos en Logroño, calle del Mercado, núms. 114 y 116, con el fin de dar salida a las muchas existencias de muebles y sillerías de tapicería que poseen; venden mas barato que ningún otro establecimiento, por que son ellos los constructores de los referidos muebles y no pagan jornal alguno.

Los precios de los muebles son los siguientes:

	Pesetas
Butacas forradas en yute.	25
Medias sillerías Luis XIV, sin talla, en yute.	175
id. id. con talla id.	200
id. id. fantasía en blanco.	160
id. id. Luis XIV, con recuadros tallados y copete, y estriados los largueros, pies y frente.	250
Sillerías de guitarra, 6 sillas, 2 butacas y un sofá.	200
Sillerías cuadradas, estilo Zaragoza.	175
Sillería ovalada y moldeada.	250
Armario de luna.	115
Aparador.	75
Entredós.	45
Lavabos.	25
Otros mejores.	45
Mesas de noche, tapa marmol.	12
Cómodas.	35
Mesas ministro, nogal macizo.	100
Otras.	42

Además tenemos infinidad de sillerías de todas clases a precios arreglados.

Don Francisco E. Valverde

PROFESOR DENTISTA

Tiene el gusto de ofrecer a su ya numerosa clientela su gabinete quirúrgico-dental, montado con todos los mas modernos adelantos en el arte, que acaba de establecer en la calle del Mercado, núm. 112, pral. Logroño.

TABACO

HABANO Y FILIPINO

espenduría especial

PORTALES, 118.

La curación de la Tisis

Las píldoras anti-septicas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Publica de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado a las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas comprobaciones, que con las Píldoras anti-septicas del doctor Audet se curan tísicos condenados antes a una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez, Saz y demás boticas y droguerías. —En Haro, Baltanás.

PASTA LUMINOSA

(Nuevo invento con privilegio de invención) La Pasta Luminosa se compone de aglomerados combustibles y su producción diaria es de 300.000 paquetes.

Esta pasta tiene el privilegio de encender el carbón, estufa ó brasero sin humo ni olor alguno.

Un paquete con 12 porciones 10 céntimos.

Unico representante al por mayor en esta provincia al que se harán los pedidos.

Santiago Barruso

Ultramarinos—San Blas, 22
LOGROÑO

Don Pedro Sacristan

Profesor veterinario de 1.ª clase, establecido en Santo Domingo de la Calzada, necesita un mancebo que sepa herrar.

PAÑOS Y NOVEDADES

76, PORTALES, 76

LOGROÑO

Este comercio de pañería, situado en Portales centro de Logroño, y visitado diariamente por infinidad de personas, llama la atención de toda la provincia por el sin número de novedades que encierra y por la extraordinaria baratura con que vende.

Con que ¡jojo! no comprar paño sin ver antes las muestras del Pañero que, como entendido en el artículo, les desengañará, y de la clase que mas les guste les dará muestra para que recorran los comercios y se convenzan que igual clase da el Pañero un 25 por 100 mas barato que ningún comercio.

Dirán muchos ¿como el Pañero quiere vender mas barato que los comerciantes? y el Pañero les probará que vende mas barato que ninguno, por la triple compra que hace mas que todo, el comercio en pañería y dicho se está que los fabricantes me hacen concesiones que yo regalo al público, y en prueba de ello les detallo unos artículos:

Patentes pura lana..... de 10 á 40 reales vara.
» » y seda.... 18 á 60 » »
» » estambre.... 22 á 80 » »
» » tricot muer... 26 á 36 » »
» » » » » 24 á 32 » »

Castores, vicuñas, gabones, merinos y paños para manteos y sotanas; paños para capas y karrichs, embozos para todas las clases. Mantas, camisetas y calzoncillos de finísima lana; chalecos de Bayona legítimos.

EL PAÑERO—Portales, 76—Logroño.—EL PAÑERO

NOTA. No comprar paño sin visitar antes al Pañero, que como sienpre, funda sus aspiraciones en los muchos pocos y no en los pocos muchos.

SASTRERIA CATALANA

76, Portales, 76

1889 Temporada de entretiempo é invierno

SASTRERIA CATALANA

76, Portales, 76.

La Sastrería Catalana sigue siendo la más económica de cuantas existen hasta el día en esta población, como lo demuestra el aumento creciente de su clientela, á la cual su dueño tiene que corresponder tanto en la rebaja de precios como en proporcionarle todo el gusto que cabe apetecer en géneros y clases, sin escatimar sacrificio alguno.

A este fin, al aproximarse la estación de invierno nos hemos surtido de artículos para ella y de entretiempo en cantidades considerablemente importantes y variadas, de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, pudiendo ofrecerlas al público como lo más nuevo y elegante, á la par que una confección esmerada y pronta en su renombrada Sastrería.

Hallando á continuación algunas clases y precios, de incomparable baratura é imposible competencia.

DE ULTIMA NOVEDAD Trajes á medida	GÉNEROS NEGROS	PANTALONES 4/4	CAPAS
Traje Paten de 4 1/2 á 13 duros	Traje Gerga de 5 á 14 duros	Pantalón paten de 1 1/2 á 4 ds.	Capa embs. estrac. de 5 1/2 á 8
» Cheviot 5 á 15 »	» Tricot de 7 á 13 »	» Cheviot 2 1/2 á 5 »	» peluch de 6 1/2 á 10
» Estambre 7 á 18 »	» Estambre 8 á 20 »	» Estb. inglés 3 á 6 »	» seda de 11 á 25

Todas las prendas no mencionadas á precios limitados.

Recorran tiendas y comparen géneros y no vacilamos en afirmar, encontrarán en esta casa un 25 por 100 de economía sobre las demás sastrerías.

Organizado este acreditado establecimiento, con arreglo á las exigencias del día, ha montado un taller en su propia casa á fin de poder hacer sin falta el traje que se precise en 8 horas. A la vez, continuándose confeccionando los trajes á medida más baratos que los hechos, por cuyo motivo es sin disputa única en su género, esta **Gran Sastrería**.

LOGROÑO, 76, PORTALES

SASTRERÍA CATALANA

PORTALES, 76, LOGROÑO

NOTA.—Para comodidad del público tenemos constantemente expuestos en la fachada del establecimiento, mas de 125 cortes á unos precios sin competencia.

LA VERDAD

MAZAPANES

de Soto de Cameros.

La antigua, invencible y sin rival CAMERANA los ofrece á sus infinitos é inteligentes parroquianos, en su establecimiento, calle de Caballería, número 9, y estos mismos se encuentran de venta en la confitería de Mamerto Blasco é hijo, Portales, 110.

Fijarse bien para no ser sorprendidos;

CABALLERÍA 9 Y PORTALES 110

ESTABLECIMIENTO

de

SALUSTIANO MARRODAN

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria.

Caloríferos, desde 6 pesetas en adelante.
Caloríferos, sistema Chubesky, desde 35 ptas.
Tuberías, codos, y todo lo necesario para la instalación de cocinas económicas y caloríferos.
Cocinas económicas, de lo mejor y más barato que se pueda encontrar á la venta.

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria

LOGROÑO.

LA UNICA Y VERDADERA

FÁBRICA DE BUJÍAS DE ESPERMA

de

Santiago Gonzalez

Muro del Siete, núm. 12.

El dueño de esta fábrica tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y de todo el público en general, que en el espresado establecimiento encontrarán un gran surtido de velas confeccionadas con esperma pura y clase superior, uniendo á estos rebaja de precios.

Fuera de ponderaciones; pruebas son amores y no buenas razones.

No confundirse: Muro del Siete, número 12, (frente al Instituto.)

LA COMPAÑIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS

Medalla de oro, por sus Chocolates.

Medalla de oro, por sus Cafés.

Medalla de oro, por su Tapioca.

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8.

MADRID

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA de BARCELONA

Vapores destinados á los servicios del mes de Diciembre 1889

LINEA DE LAS ANTILLAS

Día 10 de Cádiz, el vapor «Ciudad de Cadiz.»
» 20 de Santander, » «Reina Maria Cristina.»
» 30 de Cádiz, » «Montevideo.»

LINEA DE FILIPINAS

Día 13 de Barcelona, el vapor «Santo Domingo.»

LINEA DE EUROPA A COLON

Día 15 de Barcelona, el vapor «San Agustin» y el día 25 de Vigo

LINEA DE BUENOS-AIRES

Día 27 de Barcelona, el vapor «Ciudad de Santander» y el 1.º de Enero de Cádiz.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Día 30 de Cádiz, el vapor «Larache.»

LINEA DE MARRUECOS

Día 18 de Barcelona, el vapor «Rabat.»

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz. Domingos, miércoles y viernes.
» de Tanger. Lunes, jueves y sábados.

Para pasajes y fletes, dirigirse al Agente de la Compañía, D. Rufino Mateo, Abades, 14, pral., Logroño.

¡Positivas gangas!

En buen estado, se venden, ya en junto ó por separado, los objetos siguientes:

Una carretilla de mano, una caldera de hierro para jabón, otra idem mas pequeña, varios cajones de madera forrados de hierro para id., una mesa mecánica para cortar id., varias mesas, una plataforma-escritorio, una zafra de zinc para aceite, una mesa escritorio de nogal, una cómoda de nogal con aparador, un armario y otros muchos efectos. Se darán baratos. Para tratar, dirigirse á esta Redacción.

SE HALLA DE VENTA UN MAGNÍFICO piano nuevo Otto. En esta imprenta informarán.

ASOCIACION MUTUA

para la redención á mérito del servicio militar

SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA en toda España

Seguros á prima fija para la Península y Ultramar y seguro especial para Ultramar únicamente

BANCO DE LA SOCIEDAD—EL BANCO DE ESPAÑA

Se facilitan impresos y cuantas noticias se deseen, en las oficinas de la Asociación en Madrid, Espos y Mina, 18, principal. Con sello se contesta y dá detalles por el único representante en la provincia, D. JULIAN HERMOSILLA.—LOGROÑO.

GRANDES TALLERES de FUNDICION Y MAQUINARIA

de

Juan Marrodan (hijo)

Próximo á la Plaza de Toros.—LOGROÑO.

VINO PURO DE MESA

Se vende en la calle de San Agustín, núm. 8, al precio de 40 céntimos de peseta el litro.
Se garantiza su pureza.

Panteones

Se venden en el nuevo Cementerio. Para ajuste y precios dirigirse á la calle de los Hierros, 13.—LOGROÑO.

¡MUCHO OJO!

Los legítimos mazapanes de Soto, se venden en la confitería de **Ruperto Quemada**, hijo del antiguo y acreditado fabricante de Soto de Cameros, D. Juan Herce.

NO EQUIVOCARSE:

PORTALES NUMERO 106
(junto á la Zapatería.)

SE VENDE UN EJEMPLAR DEL AÑO CRISTIANO. En esta imprenta darán razón.

SE ARRIENDA, Juan Lobo, 7, un local entarimado, con patio propio para almacén ó taller.
Darán razón, Muro de San Blas, 7, tercero.

Imprenta de F. Martínez, Logroño.

MELOQUIADES VILA, LOGROÑO